



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJAL MARJORETTE SALDIAS
BLOQUE LLA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	1 DIC. 2025 Hs. 14:00
Numero:	1187 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 200 /2025.-
LETRA: LLA.-

Ushuaia, 12 de diciembre de 2025.-

**Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S/D.-

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución, el cual se adjunta, para ser incorporado en el Boletín de Asuntos ingresado para ser tratado en la próxima sesión.

Dicho Proyecto, se presenta acompañado de la correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares en esta propuesta, saludo a Ud. atentamente.-

Majorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJAL MARJORETTE SALDIAS
BLOQUE LLA

FUNDAMENTOS

El presente reconocimiento tiene por objeto destacar al atleta FRANCO ISORNA, DNI N° 34.334.906, integrante del Team naturaleza activa, por el destacado logro alcanzado el 20 de noviembre de 2025, cuando completó la exigente competencia de 130 km con 6.516 metros de desnivel positivo.

Su destacado desempeño lo convirtió en el primer argentino en arribar y obtener el 8º puesto en la clasificación general, situándolo entre los deportistas más destacados de la disciplina a nivel mundial, representando a nuestra ciudad en este evento deportivo de gran envergadura.

FRANCO ISORNA ha demostrado un ejemplar compromiso, disciplina y constancia, valores que la posicionan como una referente para el deporte local, su actitud tras la competencia refleja su espíritu de superación, inspirando a su paso a los jóvenes quienes siguen su trayectoria carrera a carrera.

Mariette SALDIAS
Concejala Bloque La Libertad Avanza
Concejal Deliberante de Ushuaia

CONCEJAL MARJORETTE SALDIAS
BLOQUE LLA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- OTORGAR la distinción de "RECONOCIMIENTO AL MÉRITO" a titular FRANCO ISORNA, DNI N° 34334906, integrante de NATURALEZA ACTIVA

ARTÍCULO 2.- Se destaca respecto a FRANCO ISORNA en reconocer el arrojo, la tenacidad y disciplina ante la convocatoria obtenida, reflejando un compromiso social con el deporte, en la construcción de andamiajes para generaciones futuras.

ARTÍCULO 3.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar

M. Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia

